



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá

Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy 03 de febrero de 2014 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5º del Artículo 171 del C.P.A.C.A., mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada y en especial a la del municipio de SACHICA, que el día 30 de enero de 2014 se profirió auto admitiendo la demanda que a continuación se relaciona:

Nro. De Radiación del Proceso	Clase de Proceso	Fecha Providencia	DEMANDANTE	DEMANDADO
150012333000 201400008-00	VALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL	30 enero de 2014	DEPARTAMENTO DE BOYACA	MUNICIPIO DE SACHICA

A LA PERSONA QUE LE ASISTA ALGUN INTERES, PODRA INTERVENIR DENTRO DEL TERMINO DE FIJACION EN LISTA, EL CUAL SERÁ PUBLICADO EN SU OPORTUNIDAD.

La Secretaria,

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
SECRETARÍA

CAMILO ANDRÉS RUIZ PERILLA
SECRETARIO